

160

Ciudad su fha de once del corriente en 1807. de otra
que esta Ciudad le dió alpio en sí de del mismo sobre el
establecimiento de un Hospital de Dny Rntay en la Pu.
esta nombrada de S. Jof. noticiando á esta Ciudad de
ra el correspondiente curso á la Superioridad la Rfrenda
instancia introducida p. su Indica Pausanca. Y acordado
p. esta Ciudad Acuerda queda en su Intendencia

el Sr. Virey en este Ayuntamiento un papel del Sr. Intendente
de Marina de este Departamento su fha de ocho del corriente
es en contestacion de otro que esta Ciudad le paso con
fha de diez del mismo sobre la solicitud de Dny Juan de
nag y Corra pay de esta Ciu. p. q. se le libras despacho de
cerario p. el acopio de Carbon p. su fabrica manifestando
a esta Ciudad que del suceso que ple presente en Calidad de
Comisionado no le acordio por sospecho q. p. q. se presente
otro qualquiera p. al Intente le libras el despacho
Correspondiente y Enmendado p. esta Ciu. Acuerda se haga
saber á los Rfrendes y otras proposiciones otro suceso acordado
p. el p. que se expresa

el Sr. Virey en este Ayuntamiento un memorial presentado p. D. F.
Fernando Aldeharraga vecino de esta Ciu. enbiendo una
relacion y otros documentos correspondientes á su clava
nacion de Hidalguia y nobleza adquirida y heredada de su padre
y abuelo en algunas de las villas de Vizcaya y
quando á esta Ciudad que en la virtud de una orden que que
dando copia á la letra de su Contexto en el Archivo de esta Ciu.
poniendole las notas correspondientes á la Rfrenda de su
cion de hidalguia. y con termin. de lo que se acordare p.
quando de su Sr. Intendencia p. esta Ciu. Acuerda: Facetacion
de copia de otro docum. se coloque en su Archivo p. by efecto
de haya lugar en brevedad y librandole el termin. q. solicita
en este Ayuntamiento p. Rfrenda del Sr. p. su Correg.
una memorial presentado á la Cr. p. Andrey Carrun

